

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE INMOBILIARIA MAR Y SOL SA INMARSOL.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Guayaquil, 04 de Marzo del 2013

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA MAR Y SOL SA INMARSOL.**
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía **INMOBILIARIA MAR Y SOL SA INMARSOL**, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
2. Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **INMOBILIARIA MAR Y SOL SA INMARSOL.**, durante el periodo correspondiente entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
3. Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos, de impuestos requeridos por la ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.
4. La situación financiera de la compañía, se ha mantenido estable a pesar de la situación política de nuestro país.
5. En razón de lo expuesto, agradezco proceda a la aceptación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

P. INMOBILIARIA MAR Y SOL SA INMARSOL



Srta. Marcela Minchala

Gerente.